ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CONSTRUCTORA REYES & COBA REYCOBA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10h30 del día 2 de Abril del 2018, en el local social ubicado en la ciudadela La Garzota manzana 134 solar 18, se encuentran los accionistas de la empresa Constructora Reyes & Coba REYCOBA S.A., la señorita COBA VILLAVICENCIO GABRIELA ADRIANA, propietaria de 400 acciones y la señorita REYES ESTRADA KATHERNE MARICELA propietaria de 400 acciones, con lo que la compañía se encuentra presente la totalidad del capital social de la misma, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una. Los accionistas, resuelve instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre:

UNO).- La aprobación de los resultados de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal de Accionistas al tenor de los dispuesto en el Art. 138 de la ley de Compañías vigente, para conocer el único punto de orden del día, el mismo que está de acuerdo de tratar en forma unánime.

Preside la sesión la señorita REYES ESTRADA KATHERINE MARICELA en calidad de presidente Ad-Hoc de la junta, y actúa de Secretaria Ad-Hoc la señorita COBA VILLAVICENCIO GABRIELA ADRIANA, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. De inmediato, se procede a tratar sobre los demás temas del día.

Luego de deliberar al respecto, los accionistas de las compañías, por unanimidad, resuelven:

UNO) Aprobar los resultados de los Estados Financieros correspondiente al año 2017, los cuales son en CERO, ya que la empresa no tuvo movimiento comercial ni financiero alguno.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presenta Acta, Hecho lo cual es leída a los presentes por el secretario de la junta, quienes aprueban por unanimidad, sin observación alguna para hacer, firmado por constancia todos los asistentes en unidad de acto. Con lo que concluye la sesión a las 10h55 del mismo día.

REYES ESTRADA KATHERINE MARICELA

Accionista - Presidente Ad-Hoc

COBA VILLAVICENCIO GABRIELA ADRIANA

Accionista - Secretaria Ad-Hoc